EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5383 | PRECIOS. En Córdoba. Un mes. . . 1,75 pesetas. Trimestre. . . 5 » | Fuera de Córdoba. Un mes. . . 2,25 » Trimestre. . . 6,50 » | SABADO 24 DE ABRIL DE 1897 | Anuncios y comunicados á precios convencionales. *Gratis á los señores suscriptores, pagando solo el impuesto de timbre del Estado* | AÑO XXIII

LOS CAMBIOS, LA PROPIEDAD Y LA BOLSA

(De colaboracion.)

Todo lo que sucede en el orden económico, es claro, lógico y demostrable y basta solo conocer las causas, para saber con seguridad los efectos que han de producir. Por eso, aunque para nosotros no hay nada tan cierto, claro y evidente como la existencia de Dios, porque nos demuestra su existencia hasta el mas pequeño ser de los infinitos creados, sin embargo, á un ateo que le negara no podríamos hacerle ver su error con números, como con ellos hacemos ver y demostramos cualquier hecho económico por oscuro que parezca. En la actualidad, es muy comun preguntar: ¿Por qué suben los cambios internacionales? ¿Por qué baja la propiedad y se sostiene la bolsa? La causa de la elevacion de los cambios tiene su orígen claro y demostrado, en que tenemos un déficit entre lo que damos y nos dan los extranjeros, por cuya razon nosotros tenemos que comprar mas francos y libras que nos compran á nosotros pesetas. La historia de nuestros cambios internacionales, se puede tomar, por ejemplo, desde 1852, en cuya época, sin embargo que no teníamos mas que los productos de la exportacion, que eran pequeños, y los que venían de la emigracion de América, que eran mayores que ahora, como entonces los extranjeros no poseían en España ni ferrocarriles, ni tranvías, ni bancos, ni minas, ni sociedades de alumbrado, de seguros de incendios, etc., etc., y sólo poseían un poco de deuda exterior, pero tan poco, que solo se pagaba anualmente 5.000,000 de pesetas de intereses, resultaba que el cambio estaba á nuestro favor en un 2 y 3 por 100. Pero vino el año de 1855 y 1856 y con ellos la construccion de las principales líneas férreas, hechas por compañías extranjeras y dinero extranjero y en vez de traer oro ó moneda del exterior, forzaron la importacion de mercancías, teniendo un déficit entre lo comprado y vendido al extranjero desde 1856 á 1868 de 1,364 millones de pesetas, que unido á los intereses que cobraron en ese tiempo los tenedores de títulos de la deuda exterior, de acciones y obligaciones de esos ferrocarriles y de otras obras públicas, resultó que en el periodo de 1863 á 1868 perdiéramos los napoleones que era cuasi la moneda de plata que poseíamos y los capitales empleados en la construccion de obras públicas, y se produjo una crísis monetaria, comercial y de cambios interiores entre el valor de la plata y el oro con el billete. Mas el gobierno de la revolucion y sus célebres ministros de Hacienda, para conjurar estos males y curarlos acudieron al mismo veneno que los había producido, trayendo 1,000 millones de pesetas efectivos del exterior, dando por ellos 4,000 millones de deuda y con esto y la venta de las minas de Rio Tinto, el arrendamiento y empréstito sobre las de Almaden, empréstito del Ayuntamiento con la casa Erlanguer, bancos y sociedades que vinieron á emplear grandes capitales á España, en junto nos vino una millonada del extranjero, pero igual que cuando la construccion de los ferrocarriles, en vez de venir en moneda ó en barras de oro ó plata vino la mayor parte en mercancías, por la facilidad que dió de importarlas, el sistema arancelario de 1869, por lo cual tuvimos un déficit entre la importacion y exportacion desde 1868 á 1875 de 904 millones de pesetas. Mas de 1876 á 1882, lo mismo que de 1856 á 1864, y como siempre que vienen grandes sumas del extranjero, tuvimos una época de ficticia prosperidad, acuñando en cinco años 799 millones de pesetas en oro, por cuya razon los cambios estaban á nuestro favor y en prueba de ello, cuando en 1882 hicimos el arreglo de la Deuda, los tenedores de la misma dijeron al ministro de Hacienda: «puesto que los francos valen menos que las pesetas y en los primeros se nos va á hacer el pago de lo que se nos debe, désenos mayor número de aquellos», y se les dió mayor suma de francos que se les hubiera dado pesetas, segun confesion del ministro que hizo el arreglo, en la memoria que publicó al efecto. Mas desde 1882, que tuvo lugar la rebaja de aranceles, por haber restablecido el gobierno de Sagasta la base 5.ª de la funesta ley arancelaria de 1869, que elevamos los intereses de la deuda exterior desde 41 millones de pesetas á 78 millones que quedaron fijados en ese arreglo de la deuda, que desde esa época cesaron de venir en grande escala capitales extranjeros para obras públicas, antes al contrario de introducirse estraían grandes sumas que iban á parar fuera de España en pago de los intereses de acciones y obligaciones; todo esto fué lo suficiente para que los 1,326 millones de pesetas acuñados en oro de de 1868 á 1890 y por lo menos 600 millones que existían en centenes de Isabel II, onzas, medias onzas, de cuatro duros, de dos y de uno, se marcharan al extranjero no quedando en el país, sino las reservas del Banco y algunas monedas en poder de particulares, pero nada para la circulacion, porque el comercio la exportaba en pago de letras abonando prima por ellos, hasta que se agotó enteramente.

Esta es la historia de nuestros cambios internacionales, y desde 1855 á la fecha siempre hemos tenido déficit entre los pagos y cobros del exterior, cubriéndole hasta 1882 con los recursos que vinieron del extranjero para la construccion de obras públicas, empresas industriales, explotacion de minas, fundacion de bancos, producto de empréstitos hechos fuera de la nacion y pérdida de los napoleones; de 1882 á 1891 cubrimos el déficit con la pérdida de la circulacion de oro y desde esta última fecha á costa del cambio que sube y baja, pero siempre con tendencia á elevarse, segun compran mas ó menos libras y francos los comerciantes que pagan letras al extranjero, el Banco para pago del cupon de la deuda exterior y Cubas, el gobierno para pago de la plata que acuña para la Península, Cuba y Filipinas, armas, municiones y buques; las sociedades de ferrocarriles, tranvías, alumbrado de gas y electricidad de Madrid y varias capitales, de seguros de incendios de varias clases, de Bancos como el Hipotecario, Crédito Lionés y otros, los que compran papel de la deuda exterior que está en poder del extranjero, y en fin, otras compañías industriales que tienen empleados grandes capitales en España y tienen necesidad de comprar francos y libras para pagar los intereses de las acciones y los intereses y amortizacion de las obligaciones á los tenedores de las mismas y á nosotros solo nos compran pesetas los comerciantes extranjeros que compran mercancías en España y los que compran títulos de la deuda que viven fuera de la nacion, y de estos productos hay que deducir el importe de las mercancías de plomo, hierro, cobre, azogue y plata, que esplotan y exportan por su cuenta los extranjeros, y además la cantidad que pagamos de cambio.

Se han dicho muchas heregías económicas sobre la subida de los cambios, pues unos han dicho, que subían porque había mucha plata en circulacion, otros porque se acuñaba de este metal y no de oro; otros, porque había muchos billetes, otros, por la diferencia del peso y ley de la moneda de España en relacion con la de otros paises; otros, por la desnivelacion del presupuesto y ha habido algunos como los libre-cambistas, que han dicho que subían los cambios porque no se habían hecho tratados en sentido liberal, es decir libre-cambista.

Es un error craso, crasísimo, el suponer que los cambios se elevan cuando hay mucha plata, y mas todavía el afirmar que la circulacion de este metal es escesiva, pues lo sería si poseyéramos como poseíamos antes mas de 1000 millones de oro, pero no teniendo en plata acuñada deducido lo que hemos mandado á Cuba y los 300 millones de pesetas que como reservas tiene el Banco y que no sirven para la circulacion, sino 600 millones de pesetas, ni es escesiva, ni aunque tuviéramos doble, por solo tener mucha, había de producir la elevacion del cambio, porque en este caso, Alemania que tiene 1114 millones de pesetas, Francia 2550 y los Estados 3240, tendrían que pagar cambio en vez de recibirle. Es claro, que la compra de plata y su acuñacion en grande cantidad, que verifica el Gobierno desde hace poco tiempo, contribuye á elevar el cambio, pero es la acuñacion para Cuba y Filipinas, porque compramos la pasta en el extranjero, la acuñamos en España y mandamos la moneda fuera, sin que recibamos compensacion por ella, en razon á que se emplea en los gastos de la guerra y por lo tanto, perdemos el coste de la pasta, arrastres, acuñacion y cambio.

Y como prueba, en 1896 hemos importado en metales preciosos, por valor de 102 millones de pesetas y exportado 140 millones y la mayoría de los últimos han sido mandados en moneda á Cuba para los gastos de la guerra y por lo tanto de los 872 millones de pesetas de nuestra total exportacion hay que deducir esos 140 millones que no reciben compensacion ni pago, pues equivalen á si una suma igual de mercancías importadas hubiera que pagarlas sin haberlas aprovechado.

Como nos falta mucho que decir sobre los estremos que abraza el epígrafe con que encabezamos este artículo, dajamos para otros el hacerlo extensamente, concluyendo hoy por decir, que si tuviéramos en España un gobierno y un ministro de Hacienda tan locos y dejados de la mano de Dios, que se empeñaran en hacer bajar el cambio á fuerza de comprar oro en el extranjero y acuñarle en la nacion, á los 3 años habría concluido toda clase de circulacion, producido un desastre económico y elevando los cambios á 50 y 100 por 100. Y si el Gobierno hiciera un empréstito de 1000 millones de pesetas en el exterior, en cuanto se empezaran á girar letras sobre la banca extranjera que tomara parte en el empréstito, los cambios se pondrían al instante al 10, 5 y á la par y hasta se nos abonaría cambio antes de concluir de cobrar los 1000 millones de pesetas; mas si por el contrario, ese empréstito de 1000 millones se hiciera en el interior y 500 millones se mandarán á Cuba y Filipinas, antes de 2 años llegarían los cambios al 40, 45 y 50 por 100, hasta cuyo tipo no se puede perder la plata acuñada.

Juan de Dios Blas.

(Se continuará).

NOTICIAS DE CUBA

(Telegrama oficial).

Habana (sin fecha.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

Tercera compañía de Cuenca y guerrilla de Macagua batieron grupo en Tumba Cuatro (Matanzas), haciendo dos muertos, uno titulado comandante, y un prisionero.

Columna Lealtad, reconociendo lomas Cristo y Pedro Pino (Habana), hizo cinco muertos.

Escolta tren de reparación, en Seborucal (Pinar), hizo un muerto.

Guerrilla de Consolacion tiroteó un grupo en Sitio Peña y causó bajas, teniendo un herido.

Fuerzas de San Quintín número 47 batieron á los rebeldes en Guayacabal, causándoles 10 muertos; la columna tuvo siete heridos.

Fuerzas de San Juan y Martínez, en Galafro y Zambumbic, hicieron cinco muertos.

Presentados cinco armados y nueve sin armas.—*Ahumada.*

LA CUESTION DE CRETA

Según los últimos telegramas recibidos parece ya fuera de duda que los turcos han recobrado las posiciones que defendían en el desfiladero de Melovna y que tienen asegurados los pasos que conducen á la llanura de Tesalia.

Los telegramas de Viena afirman que, á pesar de la negativa de las noticias de origen griego, es cierto que los turcos consiguieron apoderarse de Tirnavo.

Sin embargo, la toma de Larisa no es obra tan fácil como suponen los órganos oficiosos turcos.

Varios periódicos publican el siguiente despacho de Constantinopla:

«Los círculos otomanos están vivamente impresionados por la enérgica defensa que oponen los griegos, la cual no se esperaba aquí.

Las pérdidas de los turcos son considerables.»

Habla luego el despacho de la desgracia en que ha caído el consejero íntimo del Sultán, Izzet-Bey; pero nada dice sobre su supuesto delito de prevaricación á que aluden algunos diarios ingleses.

Izzet-Bey se limitó, al parecer, á aconsejar al Sultán que se entendiese directamente con Grecia respecto á la cuestión de Creta, y que evitase una guerra que no ha de ser de resultados prácticos para Turquía, aunque consideraba indudable el triunfo de ésta.

Confírmase la toma de Salagora por la caballería griega, que se apoderó de cuatro cañones de los turcos.

Los griegos, despues de llegar á Philippdes, avanzaron á Nicópolis para cortar la retirada á la guarnición de Preveza, continuando el bombardeo.

Temiéndose desórdenes en Atenas, las potencias envían cada una un buque de guerra al puerto de Phalero para proteger á los nacionales.

El gobierno griego, á pesar de la expulsion de los griegos de Turquía, permite la permanencia de los turcos en Grecia.

Los griegos han obtenido una victoria en el combate librado en Mati, donde han derrotado á 3,000 turcos de caballería, haciendo numerosos prisioneros.

Témese que los insurrectos ataquen á Candía, plaza desprovista de armamento y con escasa guarnición.

Noticias de Melonna dicen que los griegos, aprovechando la oscuridad de la noche recuperaron unas alturas entre Melonna y Tirnavo, atrincherándose en aquellas.

Despues libróse un combate terrible.

Los turcos ganaron el terreno perdido, sufriendo ambos bandos pérdidas muy considerables.

Ha marchado al teatro de la guerra Gary Osman, ayudante general de órdenes del sultan de Turquía.

La escuadra griega ha bombardeado á Katerini.

Gacetillas

Juicio por jurados.—El día veintiseis del corriente se verá en esta Audiencia, con intervencion del jurado, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por lesiones y robo, contra José Jimenez López y otro que serán defendidos y representados, respectivamente, por los señores Castejon (don Federico y don José.)

El tabaco.—Se dá como seguro que desde 1.º de Mayo se introducirán reformas por la Tabacalera en las clases de elaboracion y precio del tabaco llamado virginia, entrefino y habano. Habrá paquetes de 20 céntimos de peseta 25 cigarrillos comunes, iguales á los que hoy valen un real, y paquetes de 35 céntimos como los que valen 40, reduciéndose un milímetro el largo del papel y cinco ó seis gramos de peso el paquete. El tabaco habano en paquete bajará cinco céntimos de peseta en cada 18 cigarrillos; y algo se piensa tambien, aunque todavía no está resuelto, sobre la modificacion de los cigarros peninsulares (puros), que volverán á valer tres, seis y 12 céntimos, ó sea un valor moderado y aún quizá excesivo, si se tiene en cuenta la pésima calidad de las virginias que forman tales tabacos.

Tratado.—Provisionalmente ha sido destinado á la línea de vía estrecha de Peñarroya á Fuente del Arco el oficial del Cuerpo de Correos que presta sus servicios en esta Administracion don José Martinez Delgado.

Al público.—Lo están expuestos, en las Seretarías de los municipios respectivos, el repartimiento de la contribucion industrial de Blazquez; el padron de cédulos personales y la matrícula de subsidio de Villanueva de Córdoba y el presupuesto ordinario de esta capital.

Pastoreo.—Ha sido denunciado á la autoridad local un sugeto que tenía pastando diez cabras en las huertas del Campo de la Verdad, sin autorizacion de su dueño.

Licitacion.—El día 4 del mes próximo se verificará en el Ayuntamiento de Luque la subasta para arrendar los consumos.

Por hurto.—La guardia municipal ha detenido á dos sugetos que hurtaron dos arrobas de verde en la huerta de la Reina.

Finca.—El juzgado de primera instancia de Córdoba venderá en su-

basta pública el día 17 de Mayo la hacienda de olivar denominada «Las cuevas», del término de Adamúz.

Regreso.—Lo ha verificado á esta capital el Gobernador civil de la provincia señor don José Maestre.

Junta.—Mañana, á las seis de la tarde, la celebrará la Hermandad de Nuestra señora de la Luz, en la Sacristía de la iglesia parroquial de Santa Marina, para tratar asuntos de interés.

A su dueño.—La guardia civil del puesto de Bujalance ha recogido al jitano Juan José Manzano un caballo negro, procedente de un robo. La persona á quien pertenezca lo puede reclamar en el juzgado de dicho pueblo.

Caridad.—Los señores Cívicos de Palma del Rio, se han brindado á ocupar á mas de cien obreros, mientras dure la crisis que atraviesa la clase trabajadora. Los propietarios de otros pueblos deben imitar esta conducta.

No me convienen.—El día 4 de Marzo próximo venderá en subasta pública el juzgado de Hinojosa del Duque un carro, una mula y una burra embargados.

Socorro.—La Junta de *El Imparcial* ha socorrido con quince pesetas al soldado enfermo procedente de Cuba Fernando Gonzalez Segura, natural de Fernan Nuñez.

El tiempo.—Sigue muy revuelto y con tendencias á la lluvia. Las nubes formando cúmulus entoldan la atmósfera y el viento ha adquirido extraordinaria velocidad. La presion barométrica es baja.

Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el dia 26 del corriente la causa instruida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Francisco Luque Padillo, que será defendido por el señor Serrano Porcuna y representado por el señor Luna.

Artista notable.—Desde ayer se encuentra en esta capital el aplaudido tenor Rafael Bezares, que pasará unos días al lado de su familia, continuando después su marcha á Madrid. Bezares cuenta para este año con varias contratas, una de ellas para el Liceo de Barcelona, donde creemos que debutará muy en breve.

Cayeron.—La guardia civil del puesto de Herrera (Sevilla) ha detenido á tres hermanos llamados Antonio, Manuel y José Hidalgo Prado, autores del robo de ganado lanar y cabrío verificado el 7 de Enero último en el término de Santaella.

Comunión Pascual.—Mañana, á las seis y media, saldrá S. D. M. de la parroquial de San Pedro para administrar la Sagrada Comunión á los enfermos impedidos. El itinerario que seguirá la procesión es el siguiente: Plazuela de San Pedro, Palma, plazuela de Regina, Encarnación Agustina, Diego Mendez, Muñices, plaza de la Magdalena, Borja Pavón, Campo de S. Antón, volviendo por las de Alfonso XII, plaza de San Pedro, Don Rodrigo, Mucho Trigo, Ribera, Consolación, Lineros, Candelaria, Tornillo, Odreros, Pedro Muñoz, Fernando Colón, Tundidores, Pedro López, Gutierrez de los Ríos, Almagra, Poyo y San Pedro.

Señor Alcalde.—Es verdaderamente escandaloso el abuso que cometen algunos industriales sin conciencia. Entre los que más adulteran sus mercancías figuran los expendedores de leche: el líquido que venden por tal es un compuesto de agua, almidón y á veces productos minerales muy nocivos para la salud. La Comisión de Abastos ¿qué hace? Trasladamos esta pregunta al señor Alcalde, seguros de que dará las órdenes oportunas para evitar un abuso que no sólo perjudica los intereses sino también la salud del vecindario.

Obra de arte.—Ha sido adquirida por el aplaudido autor dramático y querido amigo nuestro don Federico Arnaiz, la preciosa marina obra del conocido artista don Ricardo Verdugo, que tanto ha llamado la atención del público en el escaparate del Sr. Bayetini, del comercio de Málaga.

Escuelas.—Hay dos vacantes de la tercera clase del Escalafón de Maestras en esta provincia con el sobresueldo de cincuenta pesetas anuales. Se proveerán por méritos y pueden ser solicitadas en el término de treinta dias.

Bien venidos.—Se hallan en esta capital nuestro querido amigo don Enrique Huelin y su bella hermana Guillermina. También ha venido á Córdoba el Arquitecto don Ricardo Velazquez, encargado de las obras de restauración de la Mezquita.

Música.—Mañana, si el tiempo no lo impide, habrá música, de cinco y media á siete de la tarde, en el paseo de la Victoria.

Artista.—Procedente de Sevilla ha pasado por esta capital, deteniéndose en ella algunas horas para visitar sus monumentos, el notable dibujante don Ramón Cilla, á quien acompaña su esposa.

Subasta.—En la Dirección general de Obras públicas se verificará el dia 25 de Mayo próximo la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservar la carretera de Andújar á Villanueva del Duque, por el tipo de 15.031'42 pesetas.

Obras.—El dia 3 de Mayo se subastan ante la Junta Diocesana de templos de este Obispado, las de reparación de la iglesia parroquial de Villanueva de Tapia, por el tipo de 14.837 pesetas y 94 céntimos.

Monte de Piedad.—El lúnes próximo se verificará en dicho establecimiento la subasta de las ropas y efectos, cuyos lotes no han sido desempeñados ni renovados, procedentes de los empeños hechos en las sucursales segunda y tercera, durante el mes de Agosto último.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital el apreciable jóven don Ignacio Romero Fíalo, á cuya desconsolada familia enviamos el pésame más sincero.

A la Corte.—Con direccion á la misma saldrá esta noche en el expresso nuestro querido amigo el señor don Antonio Barroso, digno Diputado á Cortes por la circunscripcion.

Guardia civil.—La del puesto de Hinojosa detuvo el día veintiuno en el camino de Belalcázar á dos vecinos de aquella villa que promovieron reyerta, resultando uno de ellos con varias contusiones en la cabeza. La de Belmez detuvo tambien el mismo día, en la estación de Espiel, á Gregoria Morales González, que en compañía de Antonio Anta se había fugado del hogar paterno el dia veinte.

Juzgado.—El municipal de Córdoba cita á un jóven que en la tarde del 21 de Marzo hirió en la cabeza á otro jóven llamado José Moreno Vargas.

Velada.—Mañana á las ocho de la noche, celebrá en su local un concierto la «Estudiantina Cordobesa». Para asistir al mismo están invitadas las familias de los socios.

Agencia ejecutiva.—La de Hacienda de Bujalance venderá en subasta pública el dia 30 del mes corriente la quinta parte de un olivar de dicho término.

¡Friolera!—Veintidos vecinos de Hinojosa han sido denunciados por cortar leña en la dehesa boyal de dicho pueblo.

Defuncion.—Ha fallecido en Alcaracejos el profesor veterinario don Antonio Sanchez Antunez. D. e. p.

Veterinario.—Para sustituir en Alcaracejos al señor Sanchez Antunez, de cuya muerte damos noticias en otra gacetilla, ha llegado á dicho pueblo el señor don Emilio Jurado Fernandez.

Arquitecto.—En la sesion que celebró el Ayuntamiento de esta capital el miércoles último, fué nombrado nuevamente arquitecto municipal nuestro antiguo y buen amigo don Pedro Alonso Gutierrez, que en época reciente ejerció dicho cargo con probidad y reconocido celo. Enviamos al señor Alonso nuestra afectuosa enhorabuena.

Edictos.—El juzgado de Villa del Rio cita á los desconocidos que apedrearon el dia 16 de Marzo al tren de mercancías 191, en el kilómetro 370. El de Andujar á los sugetos que robaron á Francisco Lara Soto, vecino de Villa del Rio, dos mulos que tenía pastando en el sitio de la Aragonesa, término de Marmolejo. El de Sevilla á Luis Borgueros, vecino de Córdoba, y á los corredores de caballerías conocidos por Pepete y su hermano Rafael el Chato, para que declaren en causa por hurto. El de Montoro á Francisco Hidalgo Diaz, procesado por estafa.

Pleitos.—El Tribunal Contencioso Administrativo del Consejo de Estado publica la relacion de los pleitos incoados en el mismo, figurando entre ellos el promovido en 27 de Marzo próximo pasado por la Diputacion de esta provincia contra la real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 27 de Agosto del año anterior, dictada en expediente sobre liquidacion de débitos instruido á virtud de la ley de 16 de Abril de 1895.

Posesion.—Para tomarla de su nuevo cargo de Secretario de la Audiencia de Leon ha marchado á expresada ciudad nuestro apreciable amigo don Carlos Usano.

«La Cruz Roja».—Mañana, como tenemos dicho, celebrará sesion á la una de la tarde, en el domicilio de su Presidente, la Comision provincial de *La Cruz Roja*, para ocuparse en asuntos de interés.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERÍA DE DINERO DE HAMBURGO, que publica la casa banquera de aquella ciudad, José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Cuando una casa española luchando en buena lid vence á todas sus similares del extranjero y logra imponer su marca, desterrando de los mercados nacionales las no españolas, todos debemos alegrarnos y tributar un entusiasta aplauso á esa casa.

Recíbalo muy caluroso la respetable de *Pedro Domecq*, Jerez de la Frontera, que ha logrado que su **Cognac Domecq** sea el primero del mundo.

Una lección práctica

Cuando vemos una de nuestras hijas decaerdía por día poniéndose pálida, débil y sin animación, es porque no ponemos el remedio á tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacía cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, había perdido el apetito por completo, encontrándola cada dia más amarillenta y enfermiza, llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsión Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que la tenía tan abatida; hoy, gracias á Dios, tiene un apetito como nunca podía esperar; así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciéndolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B., JUAN JOSÉ LAGO. *Jerez de la Frontera 8 de Enero de 1896.* Su casa: *Princesa, n.º 3.*»

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola á su propia familia; ¡cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría á una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Cuando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repone las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación, ni con esas falsificaciones que á menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan á sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado á cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legítima Emulsión Scott.

Pasatiempos

Entre preceptor y discípulo:

—¿Qué es el volapuk?

—La lengua universal.

—¿Y quien la habla?

—¡Nadie!

***

CHARADA

Es *primera-y* un rebaño;
es trozo de canto *a-tres*.
y, con una *r* entremedias,
la *dos* rica tela es.
Y, á no ser porque es amante
del más sórdido interés,
no tiene *todo* una tacha
de la cabeza á los piés.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.
MARCELA.

EFEMERIDES

Hoy 24.

1284.—Muere Alfonso X, el Sabio.

Mañana 25.

1702.—Nace el Marqués de la Ensenada.

J. VIOLA
ÓPTICO ESPECIALISTA
CALLE GONDOMAR, NÚM. 4

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor para surtir á su numerosa clientela de los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre hará cuantos esfuerzos le sean posibles para vender con toda economía.

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el dia conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereóscopos, brújulas, imánes de varios tamaños é infinidad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doublé y niquel. Mapas de varias clases.

Gondomar, núm. 4

FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA.

3

Almanaque.—Abril 30 dias

Jueves. . .	1	8	15	22	29
Viernes. . .	2	9	16	23	30
Sábado. . .	3	10	17	24	
Domingo. .	4	11	18	25	
Lunes. . .	5	12	19	26	
Martes. . .	6	13	20	27	
Miércoles. .	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 5,12; se pone á las 6,45.

Dia 115.

Religiosas

SANTO.—Mañana, san Márcos, evangelista.

JUBILEO.—Mañana, en el convento de religiosas Capuchinas, costeado por doña Francisca Torres Martinez, en sufragio de su hermana.

—Mañana segundo dia de solemne novena, en la iglesia del convento de religiosas pobres Capuchinas, en honor de la Santísima Vírgen, bajo el dulce y consolador título de Pastora Divina de las Almas, predicando un R. P. Misionero Capuchino. Dará principio á las seis y media de la tarde.

—Mañana, á las siete de la tarde, segundo dia de solemne novena á la Divina Pastora que las religiosas Terciarias de San Francisco celebran á su excelsa Patrona en la iglesia de San Pedro Alcántara, estando expuesta Su Divina Magestad en forma de Jubileo todos los dias de novena: se rezará la estacion al Santísimo Sacramento, el Santo Rosario, Letanía cantada, sermon, meditacion, y coplas á la Santísima Vírgen, concluyendo con la reserva y Salve. Nuestro Excmo. é Iltmo. Prelado ha concedido cuarenta dias de indulgencia por la asistencia á cada acto de la novena.

—En la Real iglesia de San Hipólito tendrá el domingo próximo la Congregacion de Madres Cristianas comunion general, á las ocho y media de la mañana, siendo á las seis los ejercicios de la tarde. Dicho dia será la Misa de Congregacion de la Purísima y San Luis, á las ocho y media.

Mercados

BOLSA

Cierre del dia 23 de Abril de 1897.

4 por 100 interior.	64,35
4 por 100 fin de mes.	64,35
4 por 100 exterior.	77,20
4 por 100 amortizable. . . .	76,50
Aduanas.	96,50
Cubas (emision de 1886) . . .	94,45
Cubas (5 por 100).	78,50
Banco de España.	399,00
Tabacaleras.	211,25
Cambios París.	29,10
Cambios Lóndres.	00,00
París.	60,31

ÚLTIMA HORA

DECLARACIONES

El señor Cánovas ha manifestado á los periodistas que no ha resuelto reunir á las mayorías de ambas Cámaras, por creer innecesaria la reunion; sin embargo, consultará con los ministros el asunto.

Añadió que es costumbre reunir las mayorías cuando los gobiernos presentan programa á las Cortes; pero que en la ocasion presente la labor se reducirá á las cuestiones económicas.

Negó en absoluto el señor Cánovas que la visita de Mr. Day á Cuba se relacione con el proceso del cabecilla Ríus Rivera.

El gobierno—agregó el señor Cánovas—considera conveniente que se haga información acerca de la muerte del dentista Ruiz.

PARA ANDALUCIA

El señor Navarro Reverter ha enviado á informe del Consejo de Estado una comunicacion del ministro de Fomento pidiendo millon y medio de pesetas para fomento de obras en Andalucía.

ENFERMO

Se halla gravísimo el fecundo novelista don Enrique Perez Escrich. Se teme un próximo y fatal desenlace.

LOS RIFFEÑOS

Telegrafían de Málaga diciendo que un periódico de aquella capital asegura que varias kábilas trabajan por repetir las agresiones á Melilla.

Los moros de Frajana—añade el periódico aludido—han rechazado la proposicion de unirse á las demáskábilas.

En los centros oficiales no se sabe nada de este asunto.

DE FILIPINAS

Un telegrama oficial de Manila dice que el general Primo de Rivera ha tomado posesion del mando superior del archipiélago.

Reina entusiasmo popular por el rey y por la patria en todas las clases y principalías.

ATENTADO

Telegrafíah de Roma dando cuenta de haber sido presos un indivíduo y su esposa, compañeros del Acciarita, autor del atentado al rey Humberto.

El criminal niega tener cómplices.

RESTOS MORTALES

Se ha verificado en Madrid, con gran solemnidad, el traslado de los restos del Duque de la Torre desde la iglesia de San Sebastian, donde reposaban desde el año 1885, á los Jerónimos.

Marchaba delante un armon de artillería sobre el que descansaba el féretro, siguiendo dos carruajes repletos de coronas.

Presidían el duelo el señor Sagasta, obispo de Sion, generales Azcárraga, Martinez Campos y Lopez Dominguez, el señor Elduayen y los hijos del finado.

Seguían todos los generales residentes en Madrid, ministros, políticos y oficialidad de la guarnición.

La comitiva ha recorrido las calles de Mendez Alvaro, estacion del Mediodía, paseo del Prado y calle de Felipe IV, en la que se ha detenido, desfilando las tropas de la guarnicion.

Estas cubrían la carrera, vistiendo de gala.

La familia del duque ha construido en los Jesónimos el panteón definitivo.

¡BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO!

Á 58 MILLONES 822,625 REALES

ascienden los premios que han de decidirse entre los interesados

RELACIÓN

DE LOS

PREMIOS QUE DEBEN SORTEARSE

EN LA

Gran Lotería de Dinero de Hamburgo

El premio mayor en caso más feliz

Marcos **500,000**

ó **2** Millones **500,000** Reales

Los **59,180** premios y el premio extraordinario son como sigue:

Espec: 1	Premio extr.	de 1.500,000	=	1.500,000
1	Premio	de 1.000,000	=	1.000,000
1	Premio	de 500,000	=	500,000
2	Premios	de 375,000	=	750,000
1	Premio	de 350,000	=	350,000
1	Premio	de 325,000	=	325,000
1	Premio	de 300,000	=	300,000
1	Premio	de 275,000	=	275,000
2	Premios	de 250,000	=	500,000
1	Premio	de 200,000	=	200,000
1	Premio	de 150,000	=	150,000
2	Premios	de 100,000	=	200,000
26	Premios	de 50,000	=	1.300,000
56	Premios	de 25,000	=	1.400,000
106	Premios	de 15,000	=	1.590,000
206	Premios	de 10,000	=	2.060,000
812	Premios	de 5,000	=	4.060,000
1518	Premios	de 2,000	=	3.036,000
40	Premios	de 1,500	=	60,000
140	Premios	de 1,000	=	140,000
36952	Premios	de 775	=	28.637,800

Y además 19,310 premios.

Todos los premios en junto ascienden á

58 MILLONES 822,625 REALES

ó sean **11 Millones 964,525 Marcos**

La Gran Lotería de Dinero es autorizada y garantizada por el Alto Gobierno Alemán de Hamburgo que garantiza también el cumplido y pronto pago de los premios, una seguridad que no admite duda alguna en esta Lotería que ya existe más de 150 años.

Constará de 118,000 billetes **con 59,180 premios y un premio extraordinario**, de modo que la mitad de todos los billetes ciertamente han de salir premiados. Todos los premios se pueden ver por la lista que va al margen.

Los premios se sortearán en siete sorteos, conforme los datos que se expresan al pie de este anuncio; tambien las puestas para cada uno de los siete sorteos van indicadas.

La casa banquera **José Dammann** en **Hamburgo** vende solamente billetes originales con el escudo de **armas del Gobierno** y firmados por la Dirección general de la Lotería. Todos los que quieran participar á esta Lotería, por compra de billetes **originales**, se sirvan dirigir los pedidos **directamente á dicha casa.**

El precio de los billetes originales para el primer sorteo, ha sido fijado oficialmente en **Ptas 8 por cada billete entero** según la copia del prospecto al pie, pero para facilitar a cada uno la participación según convenga se venden también **medios billetes originales á Ptas. 4 por cada medio**, igualmente provistos de las armas oficiales y de la firma de la Dirección general de la Lotería.

Al hacer el pedido por carta, se puede hacer uso de la carta de pedido que va impresa al pie. Cada pedido ha de ser acompañado del importe. Remesas de dinero se hacen mejor en libranzas de **Giro mútuo** sobre Barcelona, Madrid ó alguna otra plaza cualquiera de España extendidas á la orden de **José Dammann**, también en **Billetes de Banco** de España. Pequeños importes se admiten también en nuevos sellos de correo. Todas cartas conteniendo remesas deben venir certificadas para seguridad del remitente mismo. Franqueo á Hamburgo, 50 céntimos incluso la certificación.

Inmediatamente al haber recibido el pedido acompañado de su importe la casa **José Dammann** mandará los billetes en una carta bien cerrada junto con el prospecto original en lengua castellana, del cual se puedan ver las fechas de todos los siete sorteos y la puesta que ha de pagarse por cada uno.

Verificadas las extracciones, en seguida se mandará el cotejo oficial con los números que han salido premiados. Llevo un registro exacto sobre cada pedido, de modo que cada comprador de billetes recibirá después de haberse efectuado el sorteo la lista oficial de la cual puede convencerse con facilidad del resultado.

Los premios serán **inmediatamente puestos á la disposición de los favorecidos.** Las relaciones comerciales de la casa **José Dammann** la ponen en estado de desembolsar los premios en la residencia de los favorecidos.

Para facilitar una pronta ejecución de los pedidos es preciso que lleguen á mis manos hasta el día 31 de Mayo 1897.

Los pedidos que lleguen después de esta fecha solamente podrán ser servidos si todavía hay billetes; por lo tanto es de recomendar que se pidan sin pérdida de tiempo.

La casa **José Dammann**, encargada por el Gobierno de la venta de billetes, ha tenido varias veces ocasión en el tiempo próximo pasado de pagar los premios siguientes: por ejemplo el premio de **1.515,000** reales, que fué pagado por mí en España poco tiempo hace; é inmediatamente después el premio de Rvn. **1.515,000**, según consta de las pruebas: además: **1.250,000** reales, **920,000** id., **910,000** id., **500,000** id., **400,000** id., **250,000** id., etc., etc., y basta ya este resultado, para dar á mi casa principal como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales.

El precio de los billetes para el primer sorteo es:

Ptas. 8 por cada billete entero.

Ptas. 4 por cada medio billete.

«Remesas deben venir certificadas»

La dirección de la casa expendedora principal es:

JOSÉ DAMMANN,

en HAMBURGO.—(Alemania)

ESTABLECIDA EN 1851

Prospecto oficial de la 312ª Lotería de Dinero de Hamburgo

1.ª Sección. Puesta Ptas. 8 por cada billete entero			2.ª Sección. Puesta Ptas. 16 por cada billete entero			3.ª Sección. Puesta Ptas. 26'70 por cada billete entero			4.ª Sección. Puesta Ptas. 32 por cada billete entero			5.ª Sección. Puesta Ptas. 34'70 por cada billete entero			6.ª Sección. Puesta Ptas. 34'70 por cada billete entero		
Premios		Marcos	Premios		Marcos	Premios		Marcos	Premios		Marcos	Premios		Marcos	Premios		Marcos
1	á	50000	1	á	55000	1	á	60000	1	á	65000	1	á	70000	1	á	75000
1	á	10000	1	á	10000	1	á	10000	1	á	10000	1	á	10000	1	á	10000
1	á	5000	1	á	5000	1	á	5000	1	á	5000	1	á	5000	1	á	5000
1	á	3000	1	á	3000	1	á	3000	1	á	3000	1	á	3000	1	á	3000
1	á	2000	1	á	2000	1	á	2000	1	á	2000	1	á	2000	1	á	2000
2	á	1000 2000	2	á	1000 2000	2	á	1000 2000	2	á	1000 2000	2	á	1000 2000	2	á	1000 2000
3	á	400 1200	3	á	400 1200	3	á	400 1200	3	á	400 1200	3	á	400 1200	3	á	400 1200
10	á	200 2000	10	á	200 2000	10	á	300 3000	10	á	300 3000	10	á	300 3000	10	á	300 3300
30	á	100 3000	29	á	100 2900	30	á	200 6000	29	á	200 5800	31	á	200 6200	30	á	200 6000
1950	á	21 40950	2951	á	45 132795	4450	á	73 324850	4951	á	104 514904	4949	á	134 663166	2950	á	155 457250
2000	Prs.	119150	3000	Prs.	215895	4500	Prs.	417050	5000	Prs.	611904	5000	Prs.	765566	3000	Prs.	564450

7.ª Sección.—Puesta Ptas. 24 por cada billete entero

Premio mayor en el caso felicísimo: Marcos 500.000 ó sean Reales 2.500,000

Premios.		Marcos.		Premios.		Marcos.	
1	á	300000	300000	20	á	10000	200000
1	á	200000	200000	50	á	5000	250000
1	á	100000	100000	100	á	3000	300000
1	á	75000	75000	200	á	2000	400000
1	á	50000	50000	800	á	1000	800000
1	á	40000	40000	1500	á	400	600000
1	á	30000	30000	34002	á	155	5270310
2	á	20000	40000	36680 premios y 1 pr. ex.			8655310

58820 billetes gratuitos á M. 6. . 352920
Con reb. de un 15 % sobre el imp. int. 62280 } 415200

M. 9070510

Córtese aquí á separar á separar

CARTA DE PEDIDO, DEBE VENIR CERTIFICADA

CERTIFICADA

Carta de pedido

para la

CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL DE

JOSÉ DAMMANN,

en

HAMBURGO (ALEMANIA)

Se pide encarecidamente escribir las señas exacta y legiblemente.

Sírvase V. remitirme.....billete.....original.....de la primera sección de la nueva **Lotería de Hamburgo**.

Incluso remito á V. el importe por este pedido de Pesetas .....

Nombre y apellido..... Profesión.....

Provincia .....

Población y calle.....

Observaciones .....

= CERTIFICADA =

Los originales que se remitan para su insercion en esta hoja, no se devuelven aunque no se inserten.

PAGINA LITERARIA

Todos los trabajos que vean la luz en esta hoja, se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

SÁBADO 24 DE ABRIL DE 1897

LOS TRENES BOTIJOS

A los señores don Pedro Alcalá-Zamora y don Mariano Martinez Alguacil.

Como si los infelices mortales que escribimos periódicos en Córdoba no tuviéramos trabajo suficiente con el que nos proporciona la tarea ingrata de emborronar cuartillas, amen del ímprobo, irresistible é interminable de aguantar á la turba de *escribidores*, enemigos de nuestro reposo, el hábil *Luis Estremera*, por mal nombre Pedro Alcalá-Zamora, se ha decidido á no dejarnos descansar ni los instantes que reclama el sueño. ¡Dios le pague las buenas intenciones!

Para cumplir sus propósitos puso á discusión el tema interesantísimo *Los trenes botijos y el orígen de tal dictado* y consiguió hacerle perder su tranquilidad á Mariano Martinez Alguacil, que ha pasado horas terribles en profundas investigaciones, para declarar su ignorancia completa del asunto. No satisfecho aún *Luis Estremera*, saca á plaza mi nombre humilde y después de *tomarme el pelo*, que lo tengo largo siempre á fin de que los amigos me lo tomen con facilidad, me endilga la pregunta consabida: ¿porqué llaman *trenes botijos* á los trenes baratos que establecen las Compañías ferroviarias cuando hay cualquier fiesta ó acontecimiento?

Perico Alcalá-Zamora cree, sin duda, que Mariano y yo debemos estar al corriente de todo lo que se relacione con los botijos por la analogía que existe entre esos cacharros y nuestros respectivos y ventrudos cuerpos; pero se equivoca. Mis noticias son idénticas á las del compañero mencionado respecto á los *trenes botijos:* ni sé el orígen del calificativo ni he viajado nunca en esos almacenes de carne humana que constituyen hoy la pesadilla de *Luis Estremera*.

No obstante, voy á darle un cabo que tal vez pueda servirle para desenredar ó enmarañar por completo la madeja; esa denominación creo que es originaria de Madrid y no muy antigua: ¿tendrá su orígen en aquellos trenes, tan llevados y traidos por la prensa, en que hace algunos años conducían á San Sebastián botijos llenos de agua para la Real Familia? Como dichos trenes eran de los llamados especiales y en pocas horas *batían* un largo *record* (¿qué le parece á *Juanito Pedal* la frase?) les encuentro parecido con los que hoy nos conducen á Sevilla, *verbi gratia*, por cinco pesetas, si la asfixia no nos mata en el camino.

¿Será este el hilo de Ariadna buscado por Alcalá-Zamora? ¡Quiera Dios que lo sea, para que nos exima de elucubraciones enojosas y difíciles!

Más ya que *estamos en materia* desearía que el flamante don Pedro, erudito, ilustrado y amable compañero, me explicara, pues también la desconozco, la etimología de la palabra *botijo*.

Y que don Mariano, colega no menos ingenioso y *amigo de hacer favores*, me hiciera la merced de contestar á la pregunta que sigue: ¿entre los botijos de La Rambla y los búcaros de Guadalajara cuales debemos preferir?

Si *Luis Estremera*, que no es ningún *botijo* ni se *embotija* por cuestiones de tan poca monta como estas, quiere unir en la *Charla* que aguardo impaciente con sus estudios etimológicos una respuesta á la interrogación dirigida á Martinez, también la leeré con gusto. El puede verificar la unión fácilmente, pues como dije en un rapto poético:

Don Pedro Alcalá-Zamora
es el Lessep español;
que si Lessep con un itsmo
dos grandes mares unió,
don Pedro Alcalá y Zamora
ha unido con un guión.

TRIQUIÑUELAS.

P. D. A quien explique la etimología de la palabra *botijo* le regalaré, como premio, una *botija perulera* llena del licor que más le agrade. Con seguridad será el vino.

EL AGUA Y EL VIENTO

El, vuela en el valle ameno
Con solicitud extraña,
Ella al pié de la montaña
Tiene su cristal sereno.
El, trémulo se desliza
Moviendo las ramas grave;
Ella, en círculo suave,
Sus fáciles hondas riza.
Ambos se encuentran en suma
Rivales en pompa y galas;
El, perfumadas las alas,
Ella, cubierta de espuma.
Al verla, el aire se engríe,
Llega, la besa y suspira,
Ella avergonzada gira,
Tiembla toda y se sonríe.
—Yo soy el agua, murmura
Deteniendo su corriente,
La hija altiva del Torrente
Que salta en la peña dura.
Alzando polvo en la tierra
Ufano el aire le dijo:
—Yo soy más, yo soy el hijo
Del rudo huracán que aterra.
—Tú bien en mí no reparas
Ni comprendes mi tesoro:
Yo sobre arenas de oro
Derramo mis ondas claras.
—Si tu valor no es escasc,
Más mi poder se levanta.
No hay en el valle una planta
Que no se incline á mi paso.
—Nacen las flores más bellas
Besando mis ondas frías.
—Ya se sabe que las crías
Para que yo duerma en ellas.
—¿Desprecio?
¿Desden?
—¿Son celos?
—¡Mucho pides!
—¡Mucho subes!
En mí se mecen las nubes.
—En mí se miran los cielos.
Callaron: el agua grave
Gimió con dulce interés.
La besó el viento suave:
Y es cosa que nadie sabe
Lo que sucedió después.

JOSÉ SELGAS.

ABRIL

Flores brotan los campos
y el alma flores,
que las flores del alma
son los amores...
¡Ay! los que no aman
en el mes de las flores
¡no tienen alma!
Virgen de ojos azules,
casta paloma,
¿por qué inclinas la frente
tan melancólica?
Silencio, virgen,
que el carmin de tu rostro
bastante dice.
Hayas de Iturrigorri,
yo en vuestros troncos,
al pié de los conceptos
más amorosos,
he hallado el nombre
del hermoso y bendito
mes de las flores.
Y en Abril las doncellas
en su ventana
ponen el oloroso
tiesto de albahaca,
con que misterios
del corazon revelan
á los mancebos.

ANTONIO DE TRUEBA.

AVES Y FLORES

(Colaboracion inédita)

¿Habeis presenciado en el lugarejo, el júbilo que causa la vuelta de las golondrinas, cuando el primer bando comienza á revolotear en torno del viejo campanario?

¡Con qué cariño se las recibe! Ellas son las mensajeras de la Primavera.

Aromas y perfumes, luz y armonía; las brisas de la tarde jugueteando entre las verdes ramas de los naranjos y limoneros; el blando vientecillo deshojando las rosas tempranas y balanceando los tiernos capullos de los tulipanes, de los nardos y de los narcisos; la esencia penetrante del azahar y las violetas; el tenue murmullo del arroyuelo que se desliza como sierpe de bruñida plata sobre el verde prado de lirios, y esos mil ignorados rumores de la Naturaleza en calma. ¡Qué alegria la del escondido lugaréjo!

Tardes de primavera, es decir, hermosas tardes en que un cielo purísimo, azul esplendente como del medio dia de España, esmaltado á trechos por pequeñas y blancas nubecillas parece mirar á la tierra como una blanca palomilla mira á sus hijuelos; en que el sol no es otra cosa que una lámpara de luz que tiende sus alas luminosísimas sobre el universo; en que las auras duermen entre las hojas de los árboles y sobre los cálices de las flores; en que el ruiseñor canta sus amores, en que zumban los insectos, formando círculos sonoros como si fuesen la rueda de esta divina máquina del mundo, en que cada piedra tiene un sonido cada planta un perfume y cada sér una palabra ó signo de admiración.

En estas tardes, respirando de continuo el perfume salvaje que desde Africa traen las ondas, como dóciles mensajeras, al alfeizar de nnestra ventana: sintiendo vivificado nuestro corazon por el sol abrasador de Andalucía, y teniendo el alma abierta á la esperanza, al contemplar desde lejos el silencioso lugar decimos:

¡Qué hermosa es la Primavera!

MANUEL VALERA GARCIA.

(Prohibida la reproduccion.)

TEMPESTADES

Cuantas veces, siendo niño,
sentí el temor en mi pecho
al ver las nubes oscuras
borrar el azul del cielo.
Cuantas veces, á las luces
del relámpago siniestro,
sentí el dolor en el alma
y en el corazon el miedo!
La tempestad era un mónstruo
que con miradas de fuego
por el dilatado espacio
amenazaba rugiendo;
y yo temblando, seguía
con mi vista al mónstruo fiero,
cuyo rujido espantoso
retumbaba ya á lo lejos.
Ante su poder jigante
sintiéndome tan pequeño,
«piedad» murmuraba el labio,
de mi espanto en el silencio.
Desde entonces, muchos dias
fueron pasando y muriendo
y cuando al fin me hizo hombre
el facil morir del tiempo,
sentí, con sorpresa mía,
que en el fondo de mi pecho
bramaban las tempestades
y los encontrados vientos
sin descanso combatían
al corazon indefenso.
El rujir de las pasiones,
el bramar de los deseos,
el sufrir de la esperanza
y de la ambicion el fuego,
levantan espesas nubes
que enturbian del alma el cielo
y estallan en roncas iras
cual las que temí, rujiendo.
No son, no, los huracanes
que por el espacio inmenso
baten sus rugientes alas,
más raudos ni más violentos
que los que espantado escucho
y que me conmueven siento,
y en hondo bramar se agitan
en forma y giros diversos.
¿Qué son, ¡ay Dios! me pregunto
estos afanes opuestos,
que en el corazon combaten
y suben al pensamiento?
¿Qué es esta ambicion, Dios mío
que con impulso secreto
me arrastra sin ver adonde
y tras ella corro ciego?
¿Qué es este mar agitado
que choca con rudo estruendo,
y en cuyas olas hirvientes
náufrago triste me veo?...
Y temí cuando era niño
las tempestades del cielo...
¿qué son ellas comparadas
con las que siente mi pecho?

J. MORENO CASTELLÓ

GAZAPOS

«Quien tiene boca, se equivoca,» dice un refran de España, y por extension puede decirse tambien que quien maneja la pluma incurre en graves errores y en verdaderos disparates. Desde Homero, que como es sabido dormitaba de cuando en cuando, hasta el último gacetillero de nuestro tiempo, todos los que han escrito ó escriben han disparatado ó disparatan alguna vez.

Cuantos pulsan la péñola saben por experiencia que enormidades suelen deslizarse en lo escrito, enormidades que, en muchos casos, no revelan ignorancia, sino incomprensible descuido.

Recientemente, un escritor francés, en una de las revistas más populares en Europa, presenta una coleccion de gazapos encontrados ó cazados en obras de los más grandes escritores.

Véase una muestra de tan curioso trabajo:

Entre las figuras de retórica—dice P. d Amfreville—- más peligrosas, desde este punto de vista (el del disparate) debe citarse la *metáfora*. El sentido figurado de las palabras llega á destruir su sentido propio, lo cual nos ha proporcionado frases verdaderamente maravillosas, como esta ya legendaria que Enrique Monnier puso en boca de su héroe José Prudhomme: *El carro del Estado navega por el crater de un volcan.*

No son tan disparatadas como las anteriores palabras, pero tambien huelen al aceite, los siguientes versos de nuestro Quintana:

Suba y España mande á sus leones.
volar rugiendo al alto Pirineo.

Estos leones que vuelan traen á la memoria aquella observacion tan original de cierto folletinista: «Tenia la mano fria y viscosa como la de una serpiente»

Paul de Saint Victor, tan cuidadoso de su estilo, escribió en uno de sus libros lo siguiente:

Ezequiel, que tiene por pupitre un robusto niño inclinado como una cariátide, transcribe y comenta un versículo sagrado. *Lee con un ojo y escribe con el otro.* ¡Caso de estrabismo verdaderamente notable!

Francisco Sorrey, el célebre crítico de teatros, decia en cierta ocasion:

En la voz de la Srta. Ugalde se encuentra la mano de su madre.

Esto, con ser algo atrevido, no lo es tanto como el dividir un ejército en *tres mitades*, cosa que bajo la fé de Ibo Alfaro, hizo no sé qué caudillo español

—

Entre nosotros ha llevado la cuenta en eso de los dislates el nunca como se debe celebrado poeta Camprodon.

Allá van algunos botones para muestra:

«Hermoso jardin es este.
¡Calle! ¡Una estátua! Es Minerva.
¡Y cómo crece la yerba
con este viento sudeste!»

—

«El demonio es el barón,
en lugar de un esqueleto
viene gordo como dos.»

—

«La esperma, trocada en sébo,
sin saber cuándo ni cómo,
me ha puesto este fraque nuevo
lo mismo que un *Ecce Homo.*»

—

Decidme con qué derecho
penetráis en este techo.

—

De militar bravo y ducho
fama alcanzó vuestro brazo.

Sería el cuento de nunca acabar si hubiéramos de seguir buscando *gazapos* en las comedias de Camprodón.

Para consuelo de nuestros literatos menos cuidadosos, copiamos el siguiente texto, nada menos que de Flonbert, en su inmortal novela *Madame Bobary*: Recibió una cabeza frenológica rayada de azul y marcada con cifras hasta el torax.

En historia natural, aun los más avizados escritores claudican. Julio Janín llama á la langosta «el cardenal de los mares», Balaguer (don Víctor) hizo «brotar plumas á la gacela», y en una de las ediciones de su Diccionario la Academia francesa estampó esta pintoresca definición del cangrejo:

«Pececillo rojo que anda hacia atrás.»

Enrique Perez Escrich, en una de sus novelas mas leidas, escribe textualmente:

Indudablemente, algun cetáceo daba vueltas al rededor del cebo, ignorando que podía caer en el anzuelo. El momento era sublime para un pescador de caña.

—

Otro de los gazapos con que suelen tropezar los escritores, sin distincion de categorías, es el anacronismo: Shakespeare, Calderon, Lope... hacen de la historia mangas y capirotes; ¿qué mucho que la gente menuda de las letras imite en esto á tan esclarecidos maestros?

Ahí está D.ª Angela Grasi, que no me dejará mentir, la cual hablando de la batalla del Guadalete, dice:

El *fuego* había cesado por ambas partes; y *sin embargo*, D. Rodrigo yacía bajo las ondas.

Alejandro Dumas, otro de los escritores grandes, hace atravesar á Luis XIV un campo de patatas, un siglo antes de que Parmentier hubiese vulgarizado en Francia el nutritivo, tubérculo. Y el Cid, segun Fernandez y Gonzalez, veía destacarse las torres de la catedral de Burgos.

Cosas como estas se leen todos los dias en los escritores de todos los paises, *desde el ardiente hasta el helado polo*, segun el descubrimiento geográfico de Rubí.

MARRASQUINO.

EN UN BAILE

DIÁLOGO

– Dígame usted, ¿quién es esa
Que abre y cierra el abanico?
Esa horrible.—¡Es mi señora!
—Perdone usted; he querido
Decir la que está á su lado,
Que es horrenda. –¡Rosarito!
¡Mi hija mayor!—No, la otra,
Aquella de feo subido
Que ahora sonríe. –¡Mi hermana!
—Sin duda, bien no me explico;
Me refiero á aquella rubia,
Que es lo mas feo que he visto.
—¡Mi prima Rosa!—¿De veras?
Pues ¡basta ya de distingos!
Tiene usted una familia
Que es la familia de Picio.

CARLOS CANO.

LA MANTILLA BLANCA

Una rosa entre copos de nieve
semeja tu cara
cuando luces gentil, arrogante,
la mantilla blanca.

—

Ténues rayos de sol que una nube
ligera traspasan
tus cabellos parecen, si ostentas
la mantilla blanca.

—

Sér divino que cubren los ángeles
con sus puras alas
eres tú, cuando adorna tu busto
la mantilla blanca.

RICARDO DE MONTIS.

Imp. La Actividad, García Lorca, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.--GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados, Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Direccion: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales,

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

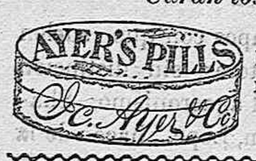

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

LA CASA
MATIAS LOPEZ

MADRID=ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito central: Montera, 25

GABINETE PNEUMO-TERÁPICO

Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones, Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tísis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes, etc.

DIRECCION MÉDICA: D. TEODOMIRO HERRERA Y BARROSO

Horas de diez á cinco.
Domingos y dias festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA

Pildoras y ungüento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta más universal que los de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de ámplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y en Lóndres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la mas completa y segura curacion de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.
En Córdoba, Farmacia de Fuentes Hermanos.

EL CARMEN

Fábrica de bebidas gaseosas, aguas de seltz, soda-water

jarabes refrescantes y cervezas de todas clases

LUIS USANO Y RAJAS

ÚNICA FÁBRICA PREMIADA CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE

4, PIERNA 4—TELÉFONO 103—CÓRDOBA

NOTA DE PRECIOS

	Por cantidad: De 1 docena — Pts. Cts.	Por cantidad: De 8 docenas — Pts. Cts.
CERVEZA INGLESA		
MARCA PILSENER TENNENT'S		
Botella entera	18	13 50
Media botella	9	8 25
MARCA MAHON		
Botella entera	10	8
Media botella	5	4
En barriles de 50 litros, el litro	0 75	
MARCA CRUZ BLANCA		
Botella entera	9	7
Media botella	4 50	3 50
En barriles, el litro	0 65	
MARCA LA GIRAFA		
Botella entera	8	6
Media botella	4	3
En barriles, el litro	0 55	
Bock	3	2 25

	Por cantidad: De 1 docena — Pts. Cts.	Por cantidad: De 8 docenas — Pts. Cts.
GASEOSAS DE TODAS CLASES		
Botella grande	1 75	1 50
» chica	1 50	1 25
Sifon grande		
» chico		
AGUA DE SELTZ		
Sifon grande	2 50	
» chico	1 50	
Botella grande	1 75	1 25
» chica	1 50	1
SODA-WATER		
Sifon grande	4 50	
» chico	3	
Botella grande	3	2 50
» chica	2	1 50
JARABES REFRESCANTES		
Clase corriente	12	10
» superior	24	20

Servicio á domicilio dentro de la capital y puesta en la Estacion para fuera.

OBSERVACIONES.—Estos precios son sin envases, cargando por cada uno á razon de: La botella de tapon de corcho, 25 céntimos.—La botella de tapon mecánico, chica, 40.—La botella de tapon mecánico, grande, 50.—El sifon, 2,50 pesetas.—Las damajuanas, 3.

Lo mismo que se abona á su devolucion estando en buen estado. Los pagos son al contado. No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe ó de buenas referencias, poniendo las mercancías en la Estacion, siendo de cuenta del comprador los portes del ferrocarril como la devolucion de los envases.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la denticion, salivacion hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etcétera, etcétera.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con policarpina.
PASTILLAS de cocaina y mentol.
PASTILLAS de cocaina, codeina y mentol.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias, y en la del autor

NUÑEZ DE ARCE, 17
(ANTES GORGUERA)
MADRID

MÁQUINA

En la imprenta de este periódico, García Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema «Marinoni» cuya platina mide 83 centímetros por 65, con rodillos, ramas y demás útiles anejos á ella.